

Abril 22 de 2024.

**ASAMBLEA GENERAL ANUAL
ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE DINE, S.A.B. DE C.V.
P r e s e n t e**

Señores Accionistas:

Me permito proponer a ustedes que los miembros del Consejo de Administración de DINE, S.A.B. de C.V., y los miembros de los Comités de Auditoría y de Prácticas Societarias, así como el Secretario no miembro del Consejo de Administración, perciban un honorario de \$32,000.00 M.N. (Treinta y dos mil pesos 00/100 Moneda Nacional) por cada una de las juntas a las que asistan del Consejo de Administración de la Sociedad, así como por cada reunión a la que concurran de los Comités de Auditoría y de Prácticas Societarias.

Asimismo, se sugiere delegar en el Consejo de Administración, previa opinión del Comité de Prácticas Societarias, la aprobación de remuneraciones adicionales que, en su caso, se paguen a sus miembros por las actividades realizadas en desempeño de sus cargos.

A t e n t a m e n t e,

LIC. ARTURO D'ACOSTA RUIZ